

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

58

Fecha de fijación
8 de Junio de 2023

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2023-00002-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA CARMELINA HERNANDEZ USME		07-jun.-2023	AUTO RESUELVE - SOLICITUD OPOSICION - REQUIERE - AUTO I-156 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , A8B21CEFA3169A0F6F57F03DBE7F9995AFE02F2112D9B81EEE5DB09B1CF70275 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00012-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JAIME DE JESUS ARIAS GIRALDO		07-jun.-2023	AUTO REQUIERE UNIDAD - AUTO S-120 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 461BE5DB8D2E2D6439441A7B6F75D34451A2662378DA08942BD2E9CB6F336A7F REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00016-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ALBA LUCIA USME CEBALLOS		07-jun.-2023	AUTO ORDENA VINCULAR - CORRE TRASLADO - AUTO I-157 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , B4EB1D4B416FC5E69EC97ADBCA708D1B22A0973E5384C49B2AA3FA72D0E9D35F REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00021-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	GLORIA LUZ HENAO OCAMPO		07-jun.-2023	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-158 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 88CAB88E17C257B3BC0EEF12ED2A6E302D619D608190907EB0A058BB067603F8 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario